



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR FACULTAD DE
JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.**

CARRERA DE SOCIOLOGÍA.

TÍTULO:

**PRÁCTICAS CULTURALES DE LA COMUNIDAD NATAWA,
PARA EL CUIDADO DE LA RESERVA FAUNÍSTICA DEL
CHIMBORAZO, PARROQUIA SALINAS, CANTÓN
GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE LOS AÑOS
2014 – 2015.**

AUTORA:

GUILLIN CARMEN BEATRIZ

GUARANDA, 2016



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR FACULTAD DE
JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.**

CARRERA DE SOCIOLOGÍA.

TÍTULO:

**PRÁCTICAS CULTURALES DE LA COMUNIDAD NATAWA,
PARA EL CUIDADO DE LA RESERVA FAUNÍSTICA DEL
CHIMBORAZO, PARROQUIA SALINAS, CANTÓN
GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR DURANTE LOS AÑOS
2015 -2016.**

AUTORA:

GUILLIN CARMEN BEATRIZ

DIRECTORA

LIC. FABIOLA DEL SALTO M.s.c.

AÑO 2015

DEDICATORIA

A Dios por haberme brindado una familia y la sabiduría necesaria para escoger los caminos correctos de la vida.

A mi madre y mis hermanas que día a día me aportaban sus consejos valor y perseverancia por mi bienestar, me brindaron comprensión, paciencia y sobre todo depositaron toda su confianza en mí persona.

A mis hijas que supieron brindarme su apoyo, comprensión y paciencia en todo el proceso de mi vida universitaria y por darme la fuerza y el valor para seguir adelante.

Carmen

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología.

A todos los docentes de la Escuela de Sociología que colaboraron directa e indirectamente para la culminación de mis estudios universitarios y el desarrollo de este trabajo de investigación.

De manera muy especial a la Lic. Fabiola Del Salto por brindarme todo su apoyo y orientación para poder culminar con éxito el presente proyecto investigativo.

Carmen

Di 2 copias.

ESCRITURA PÚBLICA
DECLARACION JURADA
SEÑORITA CARMEN BEATRIZ GUILLIN



En la ciudad de Guaranda, Capital de la Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día LUNES, TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS, ante mí, Doctor GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA, comparece la señorita CARMEN BEATRIZ GUILLIN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno dos cero tres cuatro siete tres cero nueve guion tres. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil, soltera capaces de contraer obligaciones, domiciliada en esta ciudad y Cantón, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y papeleta de votación cuyas copias adjunto a esta escritura. Advertida por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada en forma separada, de que comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, juramentada en debida forma, prevenida de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declara lo siguiente: " Previo a la obtención del Título de Licenciada en Sociología: Que los criterios e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado " PRACTICAS CULTURALES DE LA COMUNIDAD NATAWA, PARA EL CUIDADO DE LA RESERVA FAUNISTICA DEL CHIMBORAZO, PARROQUIA SALINAS, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR DURANTE LOS AÑOS 2014-2015", es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora. Es todo cuanto podemos decir en honor a la verdad." (Hasta aquí la declaración juramentada rendida por la compareciente, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal). Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto. Incorporo esta escritura pública al protocolo de instrumentos públicos, a mi cargo. De todo lo cual doy fe.-


SEÑORITA CARMEN BEATRIZ GUILLIN


Doctor Guido Fabian Fierro Barragan
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA.



DECLARACION DE AUTORIA



Yo, **GUILLIN CARMEN BEATRIZ**, portadora de la cedula de ciudadanía 1203473093, declaro libre y voluntariamente que el trabajo del **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** de titulación **"PRACTICAS CULTURALES DE LA COMUNIDAD NATAWA, PARA EL CUIDADO DE LA RESERVA FAUNISTICA DEL CHIMBORAZO, PARROQUIA SALINAS, CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR DURANTE LOS AÑOS 2014 - 2015,"**, siendo la autora de todo lo que está escrito es bajo mi autoría. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva responsabilidad.

GUILLIN CARMEN BEATRIZ

CED. 120347309 -3

Autoría

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Lcda. Fabiola Del Salto Dávila. Msc.

CERTIFICA:

Que el Informe Final del Proyecto de Grado titulado: **PRÁCTICAS CULTURALES DE LA COMUNIDAD NATAWA, PARA EL CUIDADO DE LA RESERVA FAUNÍSTICA DEL CHIMBORAZO, PARROQUIA SALINAS, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR DURANTE LOS AÑOS 2015 -2016.** Elaborado por la Autora Carmen Guillin , egresada de la Carrera de SOCIOLOGÍA, de Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporadas recomendaciones emitidas en la asesoría, en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a los interesados dar el presente documento el uso legal que estimen conveniente.

Guaranda, marzo de 2016.



Lcda. Fabiola Del Salto Dávila. Msc.
DIRECTORA

INDICE

Pág.

PORTADA

HOJA DE GUARDA

PORTADILLA

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO.....	II
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR.....	1
INDICE	2
RESUMEN.....	5
GLOSARIO DE TERMINOS.....	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO 1.- PROBLEMA.....	9
1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
1.3.- OBJETIVO: GENERAL Y ESPECIFICOS	10
1.4.- JUSTIFICACION	11
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	12
2.1.- ANTECEDENTES.....	12
2.2.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	13
2.3.- HIPOTESIS.....	30
2.4.- VARIABLES	30

CAPITULO III: DESCRIPCION DEL TRABAJO INVESTIGATIVO REALIZADO.

.....	31
3.1.- AMBITO DE ESTUDIO.....	33
3.2.- TIPO DE INVESTIGACION	33
3.3.- NIVEL DE INVESTIGACION	34
3.4.- METODO DE INVESTIGACION	34
3.5.- DISEÑO DE INVESTIGACION.....	35
3.6.- POBLACION Y MUESTRA.....	36
3.7.- TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	36
3.8.- PROCEDIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS	37
3.9. TECNICAS DE PROCESAMIENTO, ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS.....	38
CUADRO N° 1	38
GRAFICO N° 1.....	38
CUADRO N° 2	39
GRAFICO N° 2.....	39
CUADRO N° 3	40
GRAFICO N° 3	40
CUADRO N° 4	41
GRAFICO N° 4.....	41
CUADRO N° 5	42
GRAFICO N° 5.....	42
CUADRO N° 6	43
GRAFICO N° 6.....	43
CUADRO N° 7	44

GRAFICO N° 7.....	44
CUADRO N° 8	45
GRAFICO N° 8.....	45
CUADRO N° 9	46
GRAFICO N° 9.....	46
CUADRO N° 10	47
GRAFICO N° 10.....	47
CAPITULO IV: RESULTADOS.....	48
4.1.- PRESENTACION DE RESULTADOS	48
4.2.- BENEFICIARIOS.....	48
4.3.- IMPACTO DE LA INVESTIGACION	48
4.4.- TRANSFERENCIAS DE RESULTADOS.....	48
CONCLUSIONES	49
RECOMENDACIONES.....	49
BIBLIOGRAFIA.....	50
ANEXOS.....	51
ANEXO 1	51
ANEXO 2.....	53
ANEXO 3	54
ANEXO 4.....	55

RESUMEN

El presente proyecto de investigación tiene el objeto de fomentar prácticas culturales de protección y cuidado del páramo Andino de la parte alta de la Provincia Bolívar específicamente en la comunidad Natawa de la Parroquia Salinas, puesto que una de las problemáticas en un futuro cercano será la sequía de los colchones de agua en el sector parámetro y con ello se producirá el desabastecimiento del líquido vital, lo que ocasionaría desequilibrio en la convivencia social y ecológico.

Es así que desde la carrera de Sociología se genera un aporte para una adecuada convivencia entre el ser humano y la naturaleza debido al desequilibrio ecológico que en muchos de los casos son ocasionados por la sociedad.

Sin embargo la comunidad Natawa a partir del año 2000 ya ha venido trabajando en la reforestación de árboles con la idea de evitar las sequias de agua a futuro. Adicionalmente no utilizan productos químicos para la siembra de pastos, no queman los pajonales lo que muestra una serie de prácticas culturales encaminadas al cuidado de la reserva acuífera del páramo.

En ese contexto el presente proyecto va a reforzar las prácticas comunitarias de cuidado del páramo mediante la concientización de mantener estos ecosistemas. Y por otro lado a través de la entrega del proyecto, servirá para gestionar en diferentes entidades ejecutoras dedicadas a mantener los ecosistemas del páramo.

GLOSARIO DE TERMINOS

Agua.- Líquido incoloro, inodoro e insípida compuesto de 2 partes de hidrogeno por una de oxigeno (H₂O), que se encuentra en la naturaleza formando los ríos, lagos y mares.

Acuífera.- adj. Que contiene o segrega agua

Arboles.- Planta leñosa de por lo menos 5m de altura, cuyas ramas empiezan a crecer a ciertas alturas del suelo.

Bolívar.- Provincia de Ecuador, cruzada por la cordillera Central; 4271km² y 170.593ha. Capital de Guaranda.

Colchón de agua.- adj. ym. (capa o zona de terreno) que contiene agua

Desequilibrio.- Falta de fijeza en la posición en el espacio equilibrio, estabilidad.

Ecosistema.- Es un sistema natural que está formado por un conjunto de organismos vivos (biocenosis) y el medio físico donde se relacionan (biotopo). Un **ecosistema** es una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat.

Fértil.- Se aplica al terreno que produce en abundancia o cualquier ser vivo.

Fertilizante.- s.m. producto o sustancia natural o sintético que sirve para fertilizar la tierra.

Ecológico.- Representa al medio ambiente.

Gestionar.- Hacer las acciones o los trámites necesarios para conseguir o resolver una cosa.

Hábitat.- s.m. Conjunto de biotopos en el que puede vivir una especie de seres vivos.

Investigación.- Designa acción y efecto de investigar.

Jornada.- reunión a la que acude gente interesada en un tema en concreto.

Líquido.- Es un estado de agregación de la materia en forma de fluido altamente incompresible lo que **significa** que su volumen es, bastante aproximado, en un rango grande de presión.

Mantener.- Conservar una cosa en su estado óptimo para que no se degrade.

Naturaleza. Conjunto de las cosas y de las fuerzas que componen el universo y que no han sido hechas por el ser humano.

Natawa.- fértil

Ocasionar.- v.tr. Ser causa u origen de un suceso causar, originar.

Pastos.- Hierva que come el ganado en el campo.

Paramera.- Región donde abundan los páramos.

Práctica cultural.- Profesar y cumplir los ritos y prácticas de una región.

Quebradas.- Paso estrechas y abruptas entre montañas.

Reserva Faunística.- f. Guarda o custodia que se hace de una cosa.

Reforestación.-f. Repoblación de un terreno con plantas forestales.

Sequía.- s.f. Déficit de lluvia prolongado en una zona en la que suele llover que afecta de forma adversa a los seres vivos que viven en ella y a su actividad.

Servir.- Estar capacitada una persona o ser útil una cosa para un fin determinado.

Terreno.- Espacio de tierra.

Unidad.- Conjunto de personas mandados por un jefe.

INTRODUCCIÓN

Las prácticas culturales son actividades específicas que realizan las personas dentro de un campo cultural que permita el cuidado de la reserva faunística del Chimborazo, que están orientadas a la recreación siendo estos espacios sociales que se van abriendo y consolidando históricamente en beneficio del hombre, cada campo tiene ventajas específicas así como en cada uno de ellos, hay procesos de formación disciplinaria de estas artes, técnicas o saberes ancestrales con diferente profundidad, en cuanto a la percepción, sensibilización, nivel de práctica para el dominio técnico, conocer ciertos códigos de prácticas culturales y las formas de participación y organización de cada campo.

Mientras mayor es el nivel de estas prácticas a nivel social las personas amplían conocimiento con procesos de visión cultural incluyendo otras formas de expresión y participación no solo las institucionalizadas para la cultura oficial si no también otras prácticas de la cultura popular.

El estudio de las prácticas culturales se dan principalmente por el interés del Estado Nacional y sus instancias para evaluar la política cultural, también lo hacen las instituciones privadas sociales y académicas para saber la situación y el resultado de las acciones donde ha intervenido o ha descuidado la mano del hombre, para buscar el impulso formativo o recreativo sobre las llamadas prácticas culturales, la participación activa de esta actividad filantrópica todo esto con el fin de conocer nuestra realidad y mejorar los niveles de vida de los seres humanos.

Como persona que me interesa investigar fenómenos sociales y culturales que no son visibles en la colectividad del espacio rural y urbano, me empoderado de la investigación en el estudio de una comunidad ubicada en el páramo en la parte norte de la Provincia Bolívar, con el único propósito de mejorar la calidad de vida de ser posible.

CAPITULO 1.- PROBLEMA

La ejecución inadecuada de las prácticas culturales en la comunidad de Natawa han ocasionado serios problemas en el cuidado de la reserva faunística.

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El hablar de prácticas culturales se refiere al amplio grupo de técnicas u opciones de manejo que son manipuladas por los agricultores y productores agrícolas para lograr sus objetivos de producción de cultivos; siendo estas manipulaciones del medio ambiente para mejorar la producción en los diferentes cultivos; también sirve para reducir la población de plagas o evitar el daño de las plagas a los cultivos, con estas prácticas el agricultor crea las bases para impedir un desarrollo de los insectos, empezando con la incorporación de materia orgánica al suelo, un suelo rico en materia orgánica contienen un gran número de micro organismos benéficos que controlan a nematodos y enfermedades y hace que la planta se desarrolle bajo condiciones óptimas.

Una reserva faunística o reserva ecológica es una área protegida de mucha importancia para la vida silvestre, flora y fauna o con rasgos geológicos de especial interés que es protegida y manejada por el hombre con fines de conservación y de proveer oportunidades investigativas; desde los tiempos mas remotos el hombre ha manifestado esta preocupación por mantener y velar por sus biomas, pero que lamentablemente es el caso de los habitantes de la comunidad de Natawa no tienen el mismo sentido de la conservación; por lo que por falta de conocimiento realizan practicas culturales por tener mejor producción agrícola afectando directamente la reserva faunística de este lugar.

1.2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera influye las prácticas culturales de la comunidad Natawa en el cuidado en la reserva faunística del Chimborazo Parroquia Salinas, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, durante el periodo 2014 -2015.?

1.3.- OBJETIVO: GENERAL Y ESPECIFICOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar las prácticas culturales que realizan los habitantes de la comunidad Natawa que permita mantener la reserva faunística del Chimborazo en la Parroquia Salinas Cantón Guaranda Provincia Bolívar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las prácticas culturales de la comunidad Natawa para lograr una excelente reserva faunística del Chimborazo.
- Diseñar un programa de practicas culturales, tomando en cuenta la amenaza de la reserva faunística del Chimborazo.
- Aplicar prácticas culturales en la comunidad de Natawa fomentando el cuidado de la reserva faunística del Chimborazo.

1.4.- JUSTIFICACION

El desarrollo del presente proyecto investigativo obedece a la **necesidad** de concientizar a los habitantes de la comunidad de Natawa, quienes realizaron prácticas culturales sin el debido cuidado de la reserva faunística del Chimborazo, Parroquia Salinas, Canto Guaranda, Provincia Bolívar.

Consciente de la **importancia** de este proyecto que servirá de mucha utilidad a los pobladores de esta comunidad, lo que pretendo es sensibilizar a las personas adultas que el planeta tierra se está extinguiendo sin darnos cuenta es tarea de todos cuidar y proteger la reserva faunística fomentando en nuestros hogares e hijos a no realizar prácticas culturales que afecten la biodiversidad, para que de esta manera nuestras futuras generaciones puedan tener una mejor **calidad** de vida y gozar de los privilegios que nos brindan nuestra naturaleza.

Este trabajo es de mucho **interés** y **beneficiará** en lo científico, como en las practicas empíricas que realiza el hombre inconscientemente destruyendo el medio ambiente, siendo el componente esencial lo sostenible y sustentable de nuestro planeta a través de una educación ambiental, basada en valores, actitudes y prácticas positivas, creando una cultura ambiental acorde a la exigencia de una sociedad conservadora y visionaria.

El presente trabajo de investigación es **factible** porque existe la predisposición de todos los habitantes de esta comunidad en lo referente a las prácticas culturales que realizaran de aquí en adelante, respetando la reserva faunística siendo los **beneficiarios** directos los moradores de este lugar y las generaciones venideras.

Desde los diferentes campos de creación de la sociología me empoderado de esta temática con el objetivo de fomentar prácticas culturales de cuidado y conservación del páramo y promover una sociedad sensible con el ecosistema y los derechos de nuestra naturaleza.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1.- ANTECEDENTES

La Provincia de Bolívar se encuentra ubicada en el Centro del Ecuador en la Cordillera Occidental de los Andes con una dimensión de 3.926km², con una altitud de 2608 m.s.n.m, limitada al Norte por la Provincia de Cotopaxi al Sur por el Cañar y Guayas al Este por Tungurahua y Chimborazo y al Occidente por la Provincia de los Ríos, su capital es Guaranda que cuenta con 19 Parroquias entre Urbanas y Rurales, limitada al Norte por la Provincia de Cotopaxi al Sur por los Cantones de Chimbo y San Miguel al Este por las Provincias de Tungurahua y Chimborazo y al Oeste por los Cantones de Las Naves, Caluma y Echeandía, cuenta con 183.641 habitantes según el censo del año 2010, el 40% de las familias son indígenas su idioma más reconocido es el quichua.

El páramo según la cosmovisión andina es nuestra madre tierra que aporta con el líquido vital para el consumo humano, animales, turismo, riego, hidroeléctricas y otras, área que ha sido atendida con menos importancia por las autoridades, lo cual hace que poco a poco se vaya perdiendo y destruyendo y que al pasar de unos 2 a 5 años según el proyecto **“Plan de Manejo y Cuidado en las vertientes existentes en la comunidad de Culebrillas, Parroquia Guanujo, cantón Guaranda Provincia Bolívar”**, ya no tendremos agua, por el descuido y la baja atención prestada, ahora es el tiempo de darle el mejor tratamiento y educarles a los habitantes capacitándoles, concientizándoles para de esa manera mantener el hábitats natural con su variedad de plantas como: (líquenes, chuquiragua, cortadería, valeriana y otras) así mismo los animales nativos silvestres como: roedores, zorros, conejos, venados, lobos y aves en amplia variedad como: lechuzas, curiquingues, aguiluchos y hasta cóndores que existen en esa zona así mismo una variedad de árboles que están en peligro de extinción, además de los camellos de los Andes que son las vicuñas, y alpacas que sirven para fomentar el turismo y la llama que es considerada como animal de carga que los utilizan los habitantes del sector.

En la Constitución de Octubre del 2008, reconoce que nuestro País es el único en Latinoamérica que ha considerado a la Naturaleza como la parte principal del Buen Vivir, y que es un compromiso de la Constitución y por parte del Gobierno que debe ser cumplido como toda norma Constitucional y se encuentra en los Art. 71,72,73 y 74, de la Constitución, y desde hace muchos años atrás se ha venido tratando de salvaguardar el Ambiente pero jamás se lo ha considerado como un ente principal pero en la actualidad ahora es la parte fundamental en este Gobierno actual.

2.2.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Dentro del proyecto “PRÁCTICAS CULTURALES DE LA COMUNIDAD NATAWA, PARA EL CUIDADO DE LA RESERVA FAUNÍSTICA DEL CHIMBORAZO, PARROQUIA SALINAS, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR”. En la comunidad Natawa se realizó una reunión de trabajo para concientizar a los moradores mediante entrevistas verbales directas a 130 personas en las edades de 12 años a 50 y más, con base de grabación en videos sobre la necesidad de mantener la cultura y el cuidado de la Reserva Faunística.

Prácticas culturales

Por prácticas culturales las podremos definir en un primer momento como las actividades específicas que realizan las personas dentro de un campo cultural determinado (artístico, académico, religioso, deportivas, escolares, científicas, etcétera), que están orientadas a la formación y/o a la recreación, presupone que son espacios sociales que se van abriendo y consolidando históricamente (procesos de secularización cultural), que al interno de cada campo hay lógicas específicas, así como en cada uno de ellos hay procesos de formación “disciplinaria” de estas artes, técnicas o saberes con diferente profundidad, en cuanto a la percepción, sensibilización, nivel de práctica para el dominio técnico, conocimientos de ciertos códigos de esas prácticas y las formas de participación y organización de cada campo.

Presupone también que mientras mayor es el nivel de estas prácticas a nivel social, las personas amplían durante estas prácticas y procesos su visión cultural. En estas prácticas culturales incluye otras formas de expresión y participación no solo las institucionalizadas por la cultura oficial, sino también otras prácticas de la “cultura popular”. Aunque en los datos estadísticos predominen en la mayoría de censos las bellas artes.

Estudios de las prácticas culturales

Los estudios de las prácticas culturales en el mundo se dan principalmente por el interés del estado nacional y sus instancias para evaluar la política cultural, también lo hacen las instituciones privadas, sociales y académicas, para saber la situación de la cuestión y resultado (en su caso) de las acciones en donde ha intervenido o se ha descuidado, para buscar el impulso formativo o recreativo en su divulgación sobre las llamadas actividades culturales que realizan los ciudadanos, clientes o usuarios (principalmente en actividades relacionadas con lo artístico), y en algunos otros casos también, vinculada a la cultura política, el cuestionamiento social se enfoca a: visitas a museos, lectura de libros, lectura de periódicos, lecturas de secciones del periódico, evaluaciones sobre “cultura general”, preferencias de opinión en temas implícitos o explícitos culturales (como la religión), visita a teatros, audiencias, formas de recreación, participación en alguna organización filantrópica, gusto por visitar sitios arqueológicos, etcétera. Todo esto con el fin de conocer, mejorar o pensar en las decisiones de participación en acciones “culturales”. Se lleva por medio de levantamiento de una encuesta donde se busca la representatividad por una muestra grande, para ver el comportamiento generalizado de estas prácticas sociales, donde a través de este tipo de estudios se supone que se realizan periódicamente, precisamente para ver el comportamiento y desarrollo de dichas prácticas. Generalmente los estudios se basan en las preocupaciones epistemológicas nomotéticas de las ciencias sociales.

Cultura: procesos sociales

La cultura es un vasto mundo “semiosfero” (como le llamaba Lotman) es decir todo un mundo de sentidos, en las cuales los miembros de la sociedad estamos constituidos, participamos en mallas, entramados de significados en la idea de Weber y que retoma también Geertz. Nuestras preocupaciones políticas se manifiestan ante la baja atención pública que hay en la cultura, sobre todo en la época neoliberal (donde se recorta toda inversión social y se fomenta la ignorancia en los países periféricos), sobre las versiones que hay en su concepción sobre todo la “legítima”, por el contrario vemos la importancia que ella tiene en y para la sociedad. La labor crítica nos permite en el análisis tomar distancia ideológica e instrumental de las acciones de la cultura dominante, para ubicar su importancia relativa de las distintas formas, expresiones, tendencias y resultantes en contextos amplios y complejos dentro de los procesos sociales e históricos.

OTRO CONCEPTO DE PRÁCTICAS CULTURALES

Las prácticas son actividades, que realizamos para saborear y tener un sentido para vivir.

Trabajar, comer, ver televisión, comprar, celebrar los días festivos, hablar con las otras personas de la comunidad, por ejemplo los vecinos, intercambiando ideas.

Las prácticas culturales nos permiten construir colectivamente, nos ayuda a entender al mundo y a relacionarnos mejor con todo lo que existe.

Encaramos mejor la vida y la muerte, la atmósfera que nos rodeó de niños, como o de que manera nos alimentamos, nuestros ritos y la manera que celebramos.

Además podemos compartir las cosas que nos gustan y fascinan, lo que nos desagrada, el significado de todo lo que creemos.

También incluye tipos de actividades como la música, el deporte, baile sintiéndonos parte de un grupo.

Luego se van formando, estableciendo patrones y significados culturales.

Un grupo define maneras de comportamiento, el de las mujeres, o de los hombres. Hasta que edad termina la infancia; en cada cultura hay diferencias.

Así mismo la alimentación básica, que es bello o feo, quienes son autoridades, significado de objetos y actividades.

Principales **ÁREAS PROTEGIDAS EN EL ECUADOR:**

REGIÓN COSTA

1. Reserva Ecológica Cayapas - Mataje
2. Reserva Ecológica Mache - Chindul
3. Parque Nacional Machalilla
4. Reserva Ecológica Manglares - Churute

REGIÓN SIERRA

5. Reserva Ecológica El Ángel
6. Reserva Ecológica Cotacachi - Cayapas
7. Reserva Ecológica Cayambe - Coca
8. Reserva Ecológica del Antisana
9. Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras
10. Reserva Geobotánica del Pululahua

11. Refugio de Vida Silvestre Pasochoa
12. Parque Nacional Cotopaxi-El Boliche
13. Parque Nacional Ilinizas
14. Parque Nacional Llanganates
15. Parque Nacional Sangay
16. Reserva de Bosque Chimborazo
17. Parque Nacional Cajas
18. Parque Nacional Podocarpus
19. Bosque Petrificado Puyango

REGIÓN AMAZÓNICA

20. Reserva Forestal Cuyabeno
21. Reserva Biosfera Limoncocha
22. Parque Nacional Yasuní

ISLAS GALÁPAGOS

23. Parque Nacional Galápagos
24. Reserva Marina Galápagos

PRINCIPALES AREAS PROTEGIDAS EN EL ECUADOR



RESERVA FAUNÍSTICA

Se trata de un área protegida de altura, constituida mayoritariamente por páramos. La Reserva, a pesar de su importancia es evidente, los atractivos que llaman la atención de los turistas, es sin duda el Volcán Chimborazo, la montaña más alta del Ecuador, totalmente adornada con inmensos glaciares, y su vecino, el Carihuairazo, ambos ubicados en el corazón mismo del área.

FLORA

Hay sectores cubiertos por matorrales y relictos de bosque andino, con especies forestales valiosas para la conservación.

Las principales maderas nativas utilizadas para combustible son piquil, pichana, árbol de papel, entre otras.

En ciertas quebradas, zonas más húmedas y protegidas del viento, se pueden encontrar poblaciones de árboles de papel y quishuares.

Otra flora representativa es la oreja de conejo, una planta de hojas alargadas y cubierta por vellosidades que la protegen de los fuertes vientos y la excesiva radiación solar.

La genciana, con flores de coloración azul-violeta, el romerillo y unas muy comunes en la zona altoandina: las valerianas.

Entre el pajonal crecen árboles y arbustos de romerillo, mortiño, chuquiraguas, sigses y, ocasionalmente, quishuares, pumamaquis, piquiles, especies propias de los Andes.

FAUNA

MAMÍFEROS: La familia Camelidae es la principal que habita en la zona como: vicuñas, la alpaca es otro de los camélidos domesticados por los indígenas andinos, muy cotizada por la calidad de su lana. La llama vive en la Reserva y también en otros páramos de la serranía ecuatoriana.

Además, es posible observar lobos de páramo, venados de páramo, chucuris, zorrillos, conejos, roedores entre otros.

AVES: se han identificado 31 especies de aves, típicas de los ambientes andinos como: curiquingues, guarros y en las zonas de arenal es posible observar volando muy rápido a los vencejos. Otras aves muy representativas de esta parte de los Andes son: colibrí estrella ecuatoriano y cóndor.

En las lagunas Cocha Negra y en las lagunas de invierno de los páramos de Urbina en Abraspungo es posible encontrar: patos de páramo, zumbadores, gaviotas de páramo, ligles.

ANFIBIOS: se reporta al posiblemente extinto sapo jambatos, entre otros.

BALNEARIO CUNUNYACU: El Balneario está localizado en una hermosa hondonada al que asisten numerosas familias de las provincias de Bolívar y Tungurahua, en él se observa a niños, jóvenes y principalmente adultos que hacen uso de este balneario por los valores curativos de sus aguas medicinales, puras, cristalinas y ricas en varios minerales preferentemente hierro, que dan alivio y relajación a las dolencias del cuerpo.

Este complejo tiene tres piscinas de aguas termales provenientes del Chimborazo. Para acceder a ellas se debe tomar la vía a San Juan y seguir por el camino antiguo hacia Ambato (11 Km.)

VOLCÁN CHIMBORAZO: Es el rey de los Andes ecuatorianos, sobrepasa en altura a todas las demás montañas y elevaciones.

VOLCÁN CARIHUAIRAZO: Es una de las montañas de fácil acceso para los andinistas. Sus tres cumbres: Josefinos 4.650 msnm, Central con 5.116 msnm. y Mocha con 5.028 msnm. la convierten en un atractivo para visitar, en especial por los turistas extranjeros que llegan atraídos por una suave pendiente de nieve.

CAMINATAS: Varias rutas para caminatas son posibles de realizarse al interior de la Reserva, muchos de ellos sumamente exigentes; todos éstos, sin embargo, dejan ver los maravillosos escenarios naturales compuestos de paisajes con páramo y montaña que se encuentran en este ecosistema y constituyen su atractivo característico.

Las rutas de campo abierto y media montaña son las preferidas por los visitantes pero deben realizarse siempre en compañía de guías calificados ya que el clima cambiante y la neblina fácilmente pueden confundir a viajeros ocasionales.

Una de las más comunes y duras es la caminata Mocha-Mechahuasca, que toma dos días para completarse con jornadas de 8 a 10 horas diarias; cruza por entre el

Chimborazo y el Carihuairazo pudiéndose observar los impresionantes glaciares de los dos nevados.

A través de estas caminatas es posible visitar también sitios como Templo Machay, ancestral lugar de ofrenda al Chimborazo, la Chorrera, un gran cañón donde nace el río del mismo nombre que exhibe además un paisaje único compuesto por grandes rocas de cortes verticales y filudos de hasta 100 m de altura.

LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE EN EL ECUADOR

El Ecuador es una de los Países más biodiversos del planeta con la mayor cantidad de especies vegetales y animales por km², lamentablemente la tasa de deforestación de 1,7% no permite una conservación a largo plazo de este patrimonio único.

Dentro de los objetivos del Ministerio del Ambiente esta:

- Proteger de manera sostenible los bosques primarios para el mantenimiento y desarrollo de la biodiversidad biológica.
- Recuperar y conservar espacios con una biodiversidad importante y evitar la deforestación y otras prácticas perjudiciales para el medio ambiente.
- Recuperar áreas degradadas y permitir el regreso de la biodiversidad.
- Sensibilizar a la comunidad del medio ambiente que le rodea.
- Ofrecer a las comunidades alternativas económicas basadas en el uso sostenible del patrimonio natural.

Ecuación del Medio Ambiente

¿Qué es la Huella Ecológica?

La Huella Ecológica es un indicador ambiental que permite medir y evaluar el impacto que generan los patrones de consumo de la población, frente a la disponibilidad de recursos naturales existentes en el planeta.

Ésta se expresa en la unidad hectáreas globales (hag). Para alcanzar el nivel de sustentabilidad que propone el proyecto Huella Ecológica es necesario que la ciudadanía tome conciencia y empiece a realizar acciones concretas encaminadas a la reducción de la misma. Dentro de este contexto, el Ministerio del Ambiente (MAE) a través de cambios en los patrones de consumo y la aplicación de prácticas amigables con el ambiente.

La manifestación de la DNP en el plan de Desarrollo en la protección de los Paramos.

Dice que la DNP cita en el Art. 159 sobre la “Protección y Delimitación de Paramos”, en el que se establece que en las áreas delimitadas como paramos no se podrán adelantar actividades agropecuarias ni de exploración o explotación de recursos naturales no renovables, ni construcciones de refinerías de hidrocarburos.

Según DNP que es el proyecto de ley del Plan de Desarrollo 2014-2018, existen más elementos para la protección de paramos, como lo es el hecho de que el Ministerio de Ambiente delimitara las áreas de paramos, con base en criterios técnicos, ambientales, sociales y económicos.

¿Qué es la DNP?

Es el Departamento Nacional de Planeamiento que diseña y controla las políticas de desarrollo económico, social y ambiental del País, en coordinación con los Ministerios y los entes Territoriales en Colombia y Ecuador luego de la firma Binacionales de Integración Fronteriza.

RESERVA DE PRODUCCION DE FAUNA CHIMBORAZO Y BOLIVAR

La reserva de producción de Fauna Chimborazo, está ubicado entre los Cantones de Guano, Riobamba, Guaranda y Ambato, pertenecientes a las Provincias de Chimborazo, Bolívar y Tungurahua. Abarca 58.560 Ha y comprende los páramos circundantes al imponente volcán Chimborazo (5020 msnm).

Los deshielos de estas elevaciones alimentan la cuenca alta del río Pastaza, afluente al Amazonas.

Uno de los principales motivos por lo que se declaró la reserva, fue la implementación de un programa de reintroducción de camélidos sudamericanos. El Pastoreo con estos animales mantiene la cobertura vegetal original y protege el recurso del agua porque a diferencia del ganado bovino porque a la parte inferior de sus patas son acolchonadas. El 80 % de esta área protegida, está en poder de 38 organizaciones campesinas, comunas, cooperativas y Asociaciones y de unos pocos propietarios particulares.

ACCESIBILIDAD

La reserva está localizada a 180 Km desde la capital del país Quito, en dirección sur, y existen tres carreteras de primer orden que permiten acceder a ella.

1. Panamericana norte.- Que corre por el este de la reserva, desde donde se toma el desvío a Sigsipamba- 4 Esquinas ruta de los hieleros.
2. Carretera Ambato – Guaranda, que atraviesa la reserva cerca del límite Occidental y es la ruta para llegar a los valles de Abraspungo y Carihuayrazo.
3. Carretera a la población de San Juan, que parte de Riobamba y se puede llegar a la Chorrera- Templo Machay- Cuartel Inca- Yanarumi.

PARROQUIA SALINAS

COMUNIDAD NATAWA.- La comunidad de Natawa es una de las que conforma la Parroquia de Salinas, que fue creada el 29 de mayo de 1861, siendo esta la primera vez, y; la segunda y su definitiva el 23 de Abril de 1884, cuenta con 30 Comunidades, siendo una de ellas la comunidad Natawa que se encuentra en el estudio del trabajo investigativo.

Se encuentra a la parte norte de esta parroquia que es parte de nuestro territorio en el páramo del volcán Chimborazo, su geografía es poco irregular y su dimensión es de 370 más 319ha de la reserva antes mencionada quedando conformada en 689ha en su totalidad cuenta con 35 familias y 100 habitantes.

Su ingreso es dificultoso porque la carretera es de tercer orden y desde la comunidad de Pachancho hasta la Comunidad de Natawa existe 3 Km, sus habitantes son de raza indígena, en su mayoría se dedican la crianza de ganado vacuno.

Además en esta comunidad desde tiempos de sus ancestros se dedicaban a rituales en creencias a los baños espirituales, adoración de montes y al dios sol, en la actualidad son visitados por extranjeros que desde los años de 1982, que fueron visitados en la llegada de la misión Salesiana y voluntarios de la organización Mato Grosso,. En la actualidad esta comunidad forma parte de las comunidades y organizaciones de la Parroquia Salinas de Bolívar del Cantón Guaranda.

TEORIA LEGAL

DERECHOS DE LA NATURALEZA

CAPÍTULO SÉPTIMO Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza.

Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados. En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales. Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

Asamblea Constituyente Octubre del (2008) Montecristi – Ecuador: Registro Oficial N.- 449.

LEYES AMBIENTALES

Con la promulgación de la Constitución Política de la República del Ecuador en 1998, que reconoce a las personas el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación de forma a preservar el medio

ambiente y de esta manera garantizar un desarrollo sustentable fue promulgada la Ley de Gestión Ambiental LEY N.- 37 RO/245 del 30 de Julio de 1999 para cumplir dichos objetivos.

Esta Ley de Gestión Ambiental constituye el cuerpo legal específico más importante atinente a la protección ambiental en el País y está relacionada directamente con la prevención, control y sanción a las actividades contaminantes a los recursos naturales y establece las directrices de política ambiental, así como determina las obligaciones, niveles de participación de los sectores públicos y privados en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones dentro de este campo.

La promulgación de la Ley de Gestión Ambiental en el año de 1999, confirmo que el Ministerio del Ambiente desde 1999 es la máxima autoridad nacional ambiental y estableció un marco general para el desarrollo y aprobación de la normativa ambiental, dentro de los principios de desarrollo sustentable, establecido en la **Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y ratificados en la Constitución Política de la Republica.**

Dispone que el Ministerio del Ambiente es el que coordina con los demás organismos competentes de control para la verificación del cumplimiento de las normas de calidad ambientales referentes al aire, agua, suelo, ruido, desechos y agentes contaminantes, además de las obras públicas, privadas o mixtas y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales que deben estar conforme el Sistema Único de Manejo Ambienta.

LEY DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Esta Ley tiene como objetivo primordial el de controlar y prevenir la contaminación ambiental de los recursos agua, aire y suelo.

Actualmente los Gobiernos Seccionales vienen a convertirse en las autoridades competentes y el Ministerio del Ambiente en los casos que no hay delegación o proceso de descentralización en materia ambiental.

Además son suplementarias a esta Ley, el Código de la Salud, la Ley de aguas, el Código de Policía Marítima y otras leyes que rijan en materia de aire, agua, suelo, flora y fauna.

Para la cual el Texto Unificado de la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, Decreto N.- 3.516, se publicó en la Edición Especial N.- 2 del Registro Oficial, con fecha 31 de Marzo del 2003, ratificado su plena vigencia y aplicabilidad en todo el territorio nacional.

POLITICAS AMBIENTALES EN EL ECUADOR DE ACUERDO A LA CONSTITUCION.

En el año 2007, el Gobierno de la República del Ecuador, ante la media comunicación hizo pública la iniciativa Yasuni –ITT (Ishpingo –Tambococha - Tiputini) en la cual nuestra Patria llevo a cabo una nueva y antes tratada vanguardista idea encontrar los medios legales de cuidar el medio natural y el patrimonio de la humanidad, mediante la aplicación de políticas públicas que garanticen dicho bienestar jurídico y respeten sociedades y culturas que se encuentran en contacto con los territorios en donde se circunscribe la mencionada iniciativa.

El Ecuador en comparación de otros Países es completa absolutamente marginal, en vista del bajísimo nivel de consumo de energía contaminante, sin embargo esto no quita la necesidad de afrontar una causa mundial, y por ello mediante acuerdos entre la Cancillería y el Ministerio del Medio Ambiente, el Ecuador busca formas de afrontar el cambio climático.

El derecho ambiental entendido este como, el conjunto de normas y leyes tanto nacionales como internacionales que regulan el comportamiento de personas e instituciones, con el propósito de proteger y conservar el medio ambiente evitando la contaminación, en la década de los años sesenta y setenta la sociedad norteamericana en vista de las constantes luchas sociales en defensa de lograr el reconocimiento de los derechos humanos y de la naturaleza.

El Ecuador busca contrarrestar el deterioro ambiental nacional e internacional, por ello los fondos obtenidos por la iniciativa serán destinados al cambio de la matriz de oferta energética y productiva, reduciendo el uso de combustibles fósiles y sustituyéndolos por formas renovables de energía hidráulica, geotérmica, eólica de mareas y solar y así encontrar el **Sumak Kawsay**.

TEORIA REFERENCIAL

La Parroquia Salinas cuenta con 12 comunidades aborígenes Andinas una de ellas es la comunidad de Natawa que se encuentra a 10km de distancia de su Parroquia y se encuentra en la parte más alta del Páramo fluctúa entre 0°C hasta 10°C, la zona es completamente irregular con presencia de quebradas y con mucha humedad que le dificulta el fácil ingreso, esto ha permitido que desde hace muchos años cuente con pocos habitantes por su clima frío y poca vegetación.

El Ecuador cuenta con mayor superficie de territorio cubierta por paramos, siendo uno de ellos Bolívar y Chimborazo asentadas ahí las Parroquias de Simiatug y Salinas divididas en 10 comunidades del sector y que se encuentran en la parte alta del Páramo, además el inestable clima del páramo es frío, nublado y lluvioso, aunque hay horas de sol intenso y las personas, la flora y la fauna se han adaptado a la baja presión atmosférica y la escasa disponibilidad de vida.

El término humedad se refiere a una amplia variedad de hábitats interiores del páramo que comparten ciertas características. Generalmente se los identifica como áreas que se inundan temporariamente, donde la nata freática aflora en la superficie o en suelos

de baja permeabilidad cubiertos por agua poco profundas. Todos los humedales comparten una propiedad primordial, el agua juega un rol fundamental en el ecosistema, en la determinación de la estructura y las funciones ecológicas del humedal ya que sustentan una importante diversidad biológica y en muchos casos constituyen hábitats críticos para las especies seriamente amenazadas. Así mismo dada a su alta productividad alberga poblaciones a su alrededor.

Y al ocasionarle la pérdida del mismo y sus especies asociadas, contribuye a la destrucción de su biodiversidad de la flora y la fauna, modificando drásticamente la subsistencia de los pueblos ancestrales del ecosistema acuático y deteriorando su calidad de vida, es por esta razón que desde hace muchos años atrás sea tomado muy en cuenta la conservación de los mismos, pero en la comunidad de Natawa sea venido trabajando muy poco en el cuidado del ecosistema paramero. Esto ha causado la pérdida de humedad, ya que es una esponja del suelo que retiene y mantiene el agua del Páramo, esto ha ocasionado a la baja densidad del agua en los ríos que vienen sirviendo a los habitantes de la provincia Bolívar y las provincias aledañas bajas de la Costa Ecuatoriana y porque no decir al Ecuador.

2.3.- HIPOTESIS

Las prácticas culturales utilizadas en la comunidad de Natawa influye en el cuidado de la reserva faunística.

2.4.- VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

Prácticas culturales.

VARIABLE DEPENDIENTE

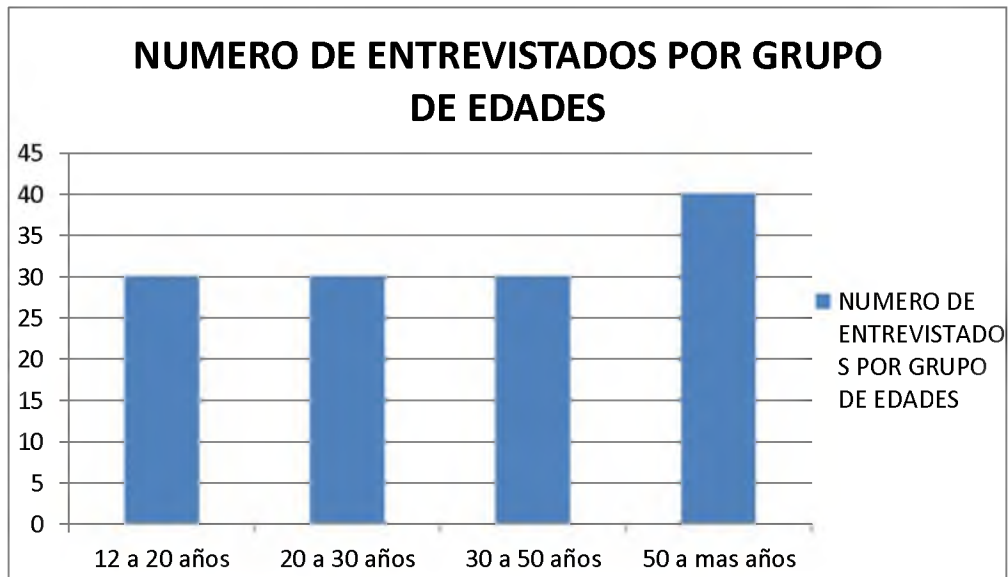
Reserva faunística

CAPITULO III: DESCRIPCION DEL TRABAJO INVESTIGATIVO REALIZADO.

La comunidad se encuentra ubicada al norte por Tungurahua, al sur con Salinas al este con Capadia y al oeste con Pachancho Yarahusha. Está constituida por un cuerpo jurídico que facilita la aplicación de proyectos en su territorio. La geografía de su suelo es poco irregular, su dimensión es de 370 hectáreas comunitarias, cuenta con 35 familias y 100 habitantes todos ellos son de raza indígena, dividida de la siguiente manera:

- De 5 – 10 años = 20
- De 10 – 15 años = 20
- De 15 – 20 años = 10
- De 20 – 30 años = 10
- De 30 – 50 años = 20
- De 50 – 65 años = 20

Datos entregados por el presidente de la comunidad y la maestra de la escuela.



La mayoría de los habitantes se dedican a la crianza de ganado vacuno en un 90%, el 5% a la construcción de viviendas en Guaranda u otras partes de nuestro País, el 2% al corte de la madera y el 3% a la artesanía en especial las mujeres ya que ellas comercializan en las ferias sus artesanías que les sirve para ayuda para sus hijos.

Además muchas de las mujeres y sus hijos pequeños se dedican a tener en pequeñas cantidades los ganados lanar y porcinos, que también les sirve para su ayuda en el hogar y sus necesidades personales.

Como instituciones tiene la Escuela Valle de San Francisco, casa comunal, casa artesanal, quesera y la fábrica de turrone que lo entregan en la Parroquia de Salinas para que sea comercializado en los mercados nacionales e Internacionales.

La mayoría de la población con 95% son cristianos evangélicos y el 5% son católicos sus fiestas patronales lo realizan el 24 de diciembre y fin de año.

Las familias de esta comunidad cuentan con el servicio de agua entubada que es traída desde las vertientes más cercanas hacia sus hogares.

El deporte que más practican es el volibol y futbol todas las tardes en verano y en invierno en la cancha de cemento que es de propiedad de la escuela.

En la siembra de los potreros utilizan el tractor de arado y las semillas de pasto azul, chucuria, y no utilizan ningún fertilizante químico si no todo es orgánico.

Los ingresos mensuales fluctúan entre 100 a 600 dólares americanos dependiendo de la condición económica de cada familia.

La mayoría de las familias de esta comunidad forman parte de una Asociación de Productores e Industrializadores Natawa.

La mayoría de las familias que se dedican a la ganadería entregan diariamente la leche en la quesera de la comunidad para procesar los quesos que producen diariamente siendo de 30 a 35 diariamente que luego son entregados los fines de semana en la Parroquia Salinas a la quesería para sean comercializados a diferentes partes del País ya que ellos no cuentan con registro sanitario pero que a la actualidad se encuentran en el trámite del mismo, para de esa manera tener una mejor entrega en la producción.

El cuidado del páramo es la parte principal en esta comunidad ya que los mayores, jóvenes y niños realizan conocen del buen manejo del páramo por tal razón no queman los pajonales tampoco los bosques, cuidan los pocos árboles que tienen y no utilizan fertilizantes químicos.

Esto lo realizan por que han recibido charlas de concientización de otras entidades públicas, además conocen el daño que lo causarían a la naturaleza misma que es donde lo realiza su vida diaria y de sus ancestros.

3.1.- AMBITO DE ESTUDIO

La presente investigación se enmarca en el contexto rural, específicamente en la comunidad Natawa de la parroquia salinas, cantón Guaranda. Dicha comunidad en un 90% se dedica a la producción ganadera y el restante 10% se dedica a la artesanía y trabajos de labranza. Es una zona de reserva acuífera puesto que las condiciones naturales del páramo permiten la concentración de colchones de agua, siempre y cuando exista preservación del ecosistema.

3.2.- TIPO DE INVESTIGACION

DESCRIPTIVA.- Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades como objetos, procesos y persona, el objeto principal de la investigación es saber el porque y para que se esta realizando.

Esta técnica lo utilicé el momento de conocer toda la situación o problemática que existe en la comunidad de Natawa en el desarrollo de prácticas culturales no adecuadas en el cuidado de la reserva faunística.

3.3.- NIVEL DE INVESTIGACION

DE CAMPO: por que el proceso de investigación lo realice verdaderamente en el lugar de los hechos, específicamente en la comunidad de Natawa perteneciente a la Parroquia Salinas.

BIBLIOGRÁFICA: para fundamentar este trabajo investigativo realice búsquedas de contenidos científicos de varios autores.

DOCUMENTAL.- es importante señalar que los datos que se reflejan en la investigación se obtuvo mediante información que reposa en los archivos de la personería jurídica de la comunidad a más de eso la información se obtuvo de fuentes primarias, es decir del conocimiento directo del señor Luis Orlando Toabanda presidente de la comunidad.

3.4.- METODO DE INVESTIGACION

Frente la realización de esta investigación se aplicó el Método Científico, que es: “la suma de procedimientos lógicos para la investigación de sus causas y de sus fines en la protección y cuidado del Páramo de la comunidad de Natahua, para este conocimiento e interpretación de sus fuentes, desde sus interrelacionados tiempos y espacios (presente) (pasado) y (futuro). Es el caso concreto de la gestión de los páramos dentro del ecosistema, ya que el pasado es la recreación del presente, así como el futuro es la creación de hoy en continua y permanente interacción cíclica horizontal con el resto de los ecosistemas en todo aspecto y ambiente Marco Pichisaca y Cesario Guamán (Humedales 2003).

Los métodos a utilizados son:

MÉTODO ANALÍTICO:

“Es igualmente aplicable tanto al objeto de estudio concreto como al abstracto. Observación, descripción, examen crítico y taxonomía o clasificación son etapas del desarrollo y aplicación del método analítico; posteriormente puede procederse a la comparación con otros fenómenos vinculados” (MAX HORKHEIMER 1970).

MÉTODO DEDUCTIVO.-

La deducción va de lo general a lo particular. El método deductivo es aquel que parte los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones, es decir; parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez.

MÉTODO INDUCTIVO.-

Es un modo de razonar que nos lleva:

- a) De lo particular a lo general
- b) De una parte a un todo
- c) Experimentación
- d) Comparación
- e) Abstracción
- f) Generalización.

3.5.- DISEÑO DE INVESTIGACION

Para el adecuado reconocimiento de la realidad social de la comunidad, se procedió a elaborar un mapeo que permita distinguir con precisión la ubicación geográfica, la densidad poblacional, el nivel organizativo, el marco institucional entre otras condiciones.

3.6.- POBLACION Y MUESTRA

La población total de la comunidad de Natawa es de 100 personas comprendida en:

- De 5 – 10 años = 20
 - De 10 – 15 años = 20
 - De 15 – 20 años = 10
 - De 20 – 30 años = 10
 - De 30 – 50 años = 20
 - De 50 – 65 años = 20
- Total:** =100

Para la investigación se toma en cuenta a jóvenes y adultos de entre 15 años a 65 años dando como un total de 100 personas y como la población es relativamente pequeña trabajaré con todo el universo

3.7.- TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

ENCUESTA.- Es una técnica que utilice en la investigación permitiéndome obtener datos reales y veraces para luego ser tabulados y analizados respectivamente, realizando preguntas concretas.

ENTREVISTA.- Es otra técnica que utilice con mucha responsabilidad entrevistando a los dirigentes comunitarios de la comunidad de Natawa, tomando en cuenta la edad entre 15 y 65 años.

3.8.- PROCEDIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS

Se construyó encuestas y entrevistas semi estructuradas en la cual se elaboró una guía de preguntas que permitió recolectar la información de forma ordenada y acorde con la temática de investigación las preguntas fueron:

- ¿A que actividad productiva se dedican?
- ¿Cree usted que las prácticas culturales que realizan son las más adecuadas?
- ¿Indique usted si las prácticas culturales que ejecutan en la comunidad afectan las vertientes de agua?
- ¿Cree usted que con las prácticas culturales realizadas mejora la reserva faunística?
- ¿Cree usted que las vertientes de agua son parte de la reserva faunística?
- Indique usted si las vertientes de agua en su comunidad son utilizadas para el cuidado y protección de la reserva faunística
- ¿Conoce usted el cuidado que debemos dar a la reserva faunística?
- ¿Indique usted si existen bosques protectores de flora en su comunidad?
- ¿Qué prácticas culturales desarrollan para el cuidado y protección de la reserva faunística?
- ¿Han recibido asesoramiento sobre la importancia de la reserva faunística?

3.9. TECNICAS DE PROCESAMIENTO, ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS.

PREGUNTA N° 1

¿A que actividad productiva se dedican?

CUADRO N° 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ganadería	90	90%
Agricultura	8	8%
Cuidado de reserva faunística	2	2%
TOTAL	100	100%

Fuente: habitantes encuestados de la comunidad de Natawa.

Responsable: Carmen Güllín

GRAFICO N° 1



ANALISIS:

Los resultados de esta pregunta son alarmantes porque en su mayoría los habitantes se dedican a la ganadería, seguido por un número reducido que opinión que su actividad es la agricultura, y por ultimo un grupo muy insignificante manifiestan que se dedican al cuidado de la reserva faunística; por lo cual me ratifico en la importancia de este trabajo investigativo.

PREGUNTA N° 2

¿Cree usted que las prácticas culturales que realizan son las más adecuadas?

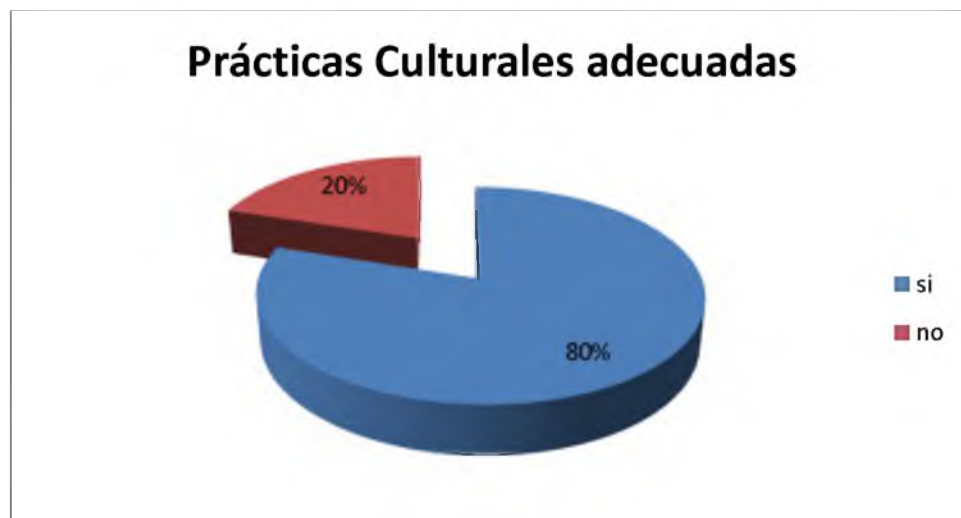
CUADRO N° 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	80	80%
No	20	20%
TOTAL	100	100%

Fuente: habitantes encuestados de la comunidad de Natawa.

Responsable: Carmen Güillín

GRAFICO N° 2



ANALISIS:

Los encuestados en esta pregunta manifiestan en su mayoría que las prácticas culturales que realizan son adecuadas; seguido por la minoría que opinan que dichas prácticas no son adecuadas; por lo que existe mucho desconocimiento acerca de las prácticas culturales y este trabajo investigativo servirá de mucha utilidad en esta comunidad.

PREGUNTA N° 3

¿Indique usted si las prácticas culturales que ejecutan en la comunidad afectan las vertientes de agua?

CUADRO N° 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	10%
NO	90	90%
TOTAL	100	100%

Fuente: habitantes encuestados de la comunidad de Natawa.

Responsable: Carmen Güillín

GRAFICO N° 3



ANALISIS:

Los resultados de esta pregunta son muy evidentes ya que la minoría opinan que las prácticas culturales si afectan las vertientes de agua; seguido por la mayoría que manifiestan que dichas prácticas no afectan por lo que deduzco que la mayor población no tiene información por lo que me ratifico en el problema propuesto.

PREGUNTA N° 4

¿Cree usted que con las prácticas culturales realizadas mejora la reserva faunística?

CUADRO N° 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	50	50%
NO	50	50%
TOTAL	100	100%

Fuente: habitantes encuestados de la comunidad de Natawa.

Responsable: Carmen Güillín

GRAFICO N° 4



ANALISIS:

Los resultados de esta pregunta están a la par; la mitad de dos encuestados manifiestan que las prácticas culturales realizadas si mejora la reserva faunística; seguido por la otra mitad que opina la contrario; por lo que manifiesta que existe mucho desconocimiento y hay que trabajar en esta comunidad.

PREGUNTA N° 5

¿Cree usted que las vertientes de agua son parte de la reserva faunística?

CUADRO N° 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	20%
NO	80	80%
TOTAL	100	100%

Fuente: habitantes encuestados de la comunidad de Natawa.

Responsable: Carmen Güillín

GRAFICO N° 5



ANALISIS:

Los encuestados una minoría responden que las vertientes de agua si son parte de la reserva faunística seguido por la mayoría que responden que no; por lo que me permite analizar que este trabajo investigativo servirá de mucha utilidad en esta comunidad.

PREGUNTA N° 6

¿Indique usted si las vertientes de agua en su comunidad son utilizadas para el cuidado y protección de la reserva faunística?

CUADRO N° 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	10%
NO	90	90%
TOTAL	100	100%

Fuente: habitantes encuestados de la comunidad de Natawa.

Responsable: Carmen Güillín

GRAFICO N° 6



ANALISIS:

Los resultados de esta pregunta son alarmantes por que tan solo una minoría manifiesta que si son abundantes las vertientes de agua mientras que la mayoría opinan que no; por lo que analiza que están disminuyendo las vertientes de agua debido a las prácticas culturales que realizan los habitantes de esta comunidad.

PREGUNTA N° 7

¿Conoce usted el cuidado que debemos dar a la reserva faunística?

CUADRO N° 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	20%
NO	80	80%
TOTAL	100	100%

Fuente: habitantes encuestados de la comunidad de Natawa.

Responsable: Carmen Güillín

GRAFICO N° 7



ANALISIS:

Los resultados expuestos por los encuestados demuestran claramente que una minoría afirman que si conocen el cuidado que debemos dar a la reserva faunística; seguido por la mayoría que opinan lo contrario; por lo que analiza que existe mucho desconocimiento por parte de los pobladores a cerca de lo que es una reserva faunística.

PREGUNTA N° 8

¿Indique usted si existen bosques protectores de flora en su comunidad?

CUADRO N° 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUCHO	0	0%
POCO	80	80%
NADA	20	20%
TOTAL	100	100%

Fuente: habitantes encuestados de la comunidad de Natawa.

Responsable: Carmen Güillín

GRAFICO N° 8



ANALISIS:

Los resultados en relación a esta pregunta en su mayoría opinan que existen pocos bosques protectores en su comunidad seguido por una minoría que manifiesta que no hay nada de bosques; por lo cual ratifico la importancia de este trabajo investigativo.

PREGUNTA N° 9

¿Qué prácticas culturales desarrollan para el cuidado y protección de la reserva faunística?

CUADRO N° 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siembra de arboles	10	10%
Cuidado de vertientes	10	10%
Ninguna	80	80%
TOTAL	100	100%

Fuente: habitantes encuestados de la comunidad de Natawa.

Responsable: Carmen Güillín

GRAFICO N° 9



Análisis:

Los resultados arrojados de esta pregunta son importantes por que un numero muy reducido opinan que siembran arboles y cuidan las vertientes de agua; seguido por la mayoría que manifiesta que no realizan ninguna práctica para el cuidado y protección de la reserva faunística.

PREGUNTA N° 10

¿Han recibido asesoramiento sobre la importancia de la reserva faunística?

CUADRO N° 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	10%
No	90	90%
TOTAL	100	100%

Fuente: habitantes encuestados de la comunidad de Natawa.

Responsable: Carmen Güillín

GRAFICO N° 10



Análisis:

Los encuestados responden un mínimo porcentaje que si han recibido asesoramiento; seguido por la mayoría que manifiestan no haber recibido ningún asesoramiento, por los que me permite analizar en la utilidad y beneficio que servirá este trabajo.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1.- PRESENTACION DE RESULTADOS

- 36 personas de la comunidad están concientizadas sobre la importancia de la protección y cuidado de las reservas acuíferas del páramo.
- La comunidad en su totalidad está dispuesta a asumir responsabilidades para hacer efectivo la reforestación de las arboles del sector.
- 500 plantas sembradas en tres vertientes de la comunidad Natawa.
- Se construye unas prácticas culturales de respeto y cuidado al paramo en la totalidad de la población.

4.2.- BENEFICIARIOS

100 moradores de la comunidad Natawa son los beneficiarios directos. Mientras los beneficiarios indirectos son los pobladores de la Parroquia Salinas, Cantón Guaranda la provincia Bolívar y la zona costera del Ecuador.

4.3.- IMPACTO DE LA INVESTIGACION

El nivel de impacto de la investigación aporta para que se construya prácticas culturales de cuidado y protección del páramo de la Reserva Faunística del Chimborazo. Logrando de esta forma asegurar el abastecimiento del agua para actividades como el reguío, consumo humano, generación de hidroeléctricas, equilibrio del eco sistema entre otras. Que se convertirá en la base para la construcción del Buen Vivir.

4.4.- TRANSFERENCIAS DE RESULTADOS

Presentar el proyecto a las Instituciones Públicas y Privadas para conseguir presupuesto para que se implemente el proyecto.

Trabajar con las comunidades en concientizaciones y trabajos mancomunados en el cuidado del páramo.

CONCLUSIONES

1. En la comunidad de Natawa no se realiza prácticas culturales con el debido cuidado de la reserva faunística.
2. Los habitantes de la comunidad no conocen cuán importante es la reserva faunística.
3. Existe poco interés en las autoridades de turno.
4. Los habitantes de la comunidad de Natawa talan arboles y queman pajonales sin analizar sus consecuencias.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los habitantes de la comunidad de Natawa aplicar prácticas culturales que no afecten la reserva faunística y la biodiversidad.
2. Se realice charlas de concientización a los habitantes acerca del cuidado y preservación de la reserva faunística.
3. Se recomienda a las autoridades dar mayor importancia en lo referente a la reserva faunística.
4. Recomiendo a los habitantes de la comunidad no realizar este daño a la naturaleza.

BIBLIOGRAFIA

- Asamblea Constituyente Octubre del (2008) Montecristi – Ecuador: Registro Oficial N.- 449.
- (Schmink citado en Poats etc al. 1998).
- (Buytaert,2014) nos dice que las características común del páramo es la presencia de temperaturas muy frías.
- (Hofstede,1995; Buytaert,2014) como consecuencia de un gran excedente de agua esto se dispone para ser evacuado por los ríos que descienden del páramo. (24)
- **<http://www.visitaecuador.com/ve/mostrarRegistro.php?idRegistro=432>**
- Souza, Marco Pichisaca y Cesario Guamán (Humedales 2003 pag. 43).
- (Recharte y Gearheard 2001) Así, los páramos y su gente, que históricamente han sido marginados.
- (Cuví Sánchez M. y S. V. Poats. 2011. La interculturalidad en la gestión social de los ecosistemas andinos. ECOBONA, Serie Investigación y Sistematización N. - 16. Programa Regional ECOBONA – INTERCOOPERATION. Quito.
- Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas.1995. proyecto Desarrollo de las organizaciones campesinas de la parte alta de Quisapincha.
- Serie Paramo 9: manejo (2002). El texto fue revisado y complementado por el autor en junio del 2011.
- WWW. MILLENNIUM ASSESS MENT.ORG. pag. Proyectos mundiales.

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA.

Objetivo: Obtener datos reales y veraces de los encuestados, y luego ser tabulados respectivamente.

Sírvase marcar con una X en el casillero que corresponda.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE NATAWA

1. ¿A que actividad productiva se dedican?

Ganadería. ()

Agricultura. ()

Cuidado de reserva faunística. ()

2. ¿Cree usted que las prácticas culturales que realizan son las más adecuadas?

Si ()

No ()

3. ¿Indique usted si las prácticas culturales que ejecutan en la comunidad afectan las vertientes de agua?

Si ()

No ()

4. ¿Cree usted que con las prácticas culturales realizadas mejora la reserva faunística?

Si ()

No ()

- 5. ¿Cree usted que las vertientes de agua son parte de la reserva faunística?**
Si ()
No ()
- 6. Indique usted si las vertientes de agua en su comunidad son utilizadas para el cuidado y protección de la reserva faunística**
Si ()
No ()
- 7. ¿Conoce usted el cuidado que debemos dar a la reserva faunística?**
Si ()
No ()
- 8. ¿Indique usted si existen bosques protectores de flora en su comunidad?**
Mucho ()
Poco ()
Nada ()
- 9. ¿Qué prácticas culturales desarrollan para el cuidado y protección de la reserva faunística?**
Siembra de arboles ()
Cuidado de vertientes ()
Ninguna ()
- 10. ¿Han recibido asesoramiento sobre la importancia de la reserva faunística?**
Si ()
No ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 2

Investigadora con los habitantes de la comunidad de Natawa



ANEXO 3

Investigadora concientizando a los habitantes de la comunidad.



ANEXO 4

Escasas vertientes de agua dulce en la comunidad de Natawa.

